Referencia:	2022/00000976B
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	
Representante:	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2022.

En la Villa de Aranda de Duero y en el Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, siendo las ocho y treinta horas del día 31 de enero de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de urgencia en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Primer Tte. de Alcalde, en sustitución de la Alcaldía-Presidencia.

Francisco Javier Martin Hontoria

CONCEJALES CON VOZ Y CON VOTO

Emilio José Berzosa Peña

Alfonso Sanz Rodríguez

Elia Salinero Ontoso

Fernando Chico Bartolomesanz

Vicente Holgueras Recalde

CONCEJALES CON VOZ Y SIN VOTO

Cristina Valderas Jiménez

AUSENTES

Raquel González Benito

Olga Maderuelo González

Carlos Fernández Iglesias

Ana Isabel Rilova Palacios

INTERVENTORA

María Goretti Criado Casado

SECRETARIA ACCTAL.

Macarena Marín Osborne

ORDEN DEL DÍA:

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN:

Previo al debate y votación de los asuntos, la Sra. Interventora motiva la urgencia de la sesión señalando la necesidad de incluir las facturas y certificaciones en las declaraciones de impuestos del mes de enero.

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la sesión.

1. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2021/00007117W.

CERTIFICACIÓN Nº 1 Y FINAL DE LAS OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE MARZO DE REPARACIÓN DE LIMAHOYA DE CUBIERTA DE LA NAVE EL MOLINO. (EXPTE. 2020/00008833K).

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 21 de diciembre de 2020 se adjudicó el contrato relativo a la ejecución de las obras de reparación de limahoya de cubierta de Nave El Molino a la empresa CUBIERTAS DE ARANDA S.L. por un importe de 4.989,25€ (expte 2020/00008833K)

Comprobadas las unidades de obra ejecutadas durante el mes de marzo de 2021 correspondientes a dicha obra, se emite Certificación nº1 y final

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 28/01/2022, con nº de referencia 2022/90 y con resultado Fiscalización de conformidad.

ÚNICO.- Aprobar la certificación nº 1 y final correspondiente a las obras realizadas en el mes de marzo dentro el contrato relativo a la ejecución de las obras de



reparación de limahoya de cubierta de Nave El Molino, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 2021-11 que deriva de la citada certificación por importe total de 4.989,25 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

2. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2021/00011994T.

CERTIFICACIÓN Nº 3, OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE OCTUBRE DEL SERVICIO DE REPARACIÓN, MEJORA Y ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ACERAS Y ÁREAS PEATONALES DE ARANDA DE DUERO (EXPTE. 2021/00002084Y).

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno Local en su sesión ORDINARIA celebrada el día 7 de mayo de 2021, se adoptó, entre otros el acuerdo de adjudicar el contrato relativo al Servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de Accesibilidad de aceras y áreas peatonales de Aranda de Duero a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 221.652,06 € IVA incluido (expte 2021/00002084Y)

Con fecha 9 de noviembre de 2021, la empresa adjudicataria del contrato presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de octubre. Con fecha 10 de noviembre la responsable del contrato comprueba in situ los trabajos que comprende.

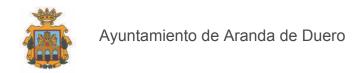
Con fecha 20 de enero de 2022, la Intervención emite informe de defectos en el que indican que "Visto el expediente, se aporta informe técnico que reconoce los errores existentes en la memoria gráfica y valorada del contratista, pero no se aporta la memoria debidamente rectificada. Se requiere su subsanación"

Con fecha 21 de enero de 2022 presentan memoria rectificativa

En todas las actuaciones realizadas queda pendiente el pintado de los nuevos pasos de cebra y colocación de señales, por lo que no pueden ser recepcionadas dichas actuaciones (incidencia Nº 16-015)

No obstante, las obras ejecutadas resultan conformes con la memoria y con las prescripciones técnicas, por lo que se estima que, aunque no pueda llevarse a cabo la recepción por no estar finalizada la unidad funcional, sí que puede abonarse la certificación de las unidades incluidas en la memoria por un importe de 18.898,47 € más IVA, 22.867,15 € IVA incluido, al estar correctamente ejecutadas

Con fecha 24 de enero de 2022 la empresa adjudicataria del contrato presenta factura correspondiente a la certificación de los trabajos realizados en el mes de



octubre incluidos en la memoria.

Con fecha 27 de enero de 2022 se firma el acta de recepción

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 27/01/2022, con nº de referencia 2022/84 y con resultado Fiscalización de conformidad.

ÚNICO.- Aprobar la certificación nº 3 correspondiente a las obras realizadas en el mes de octubre dentro del servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de Accesibilidad de aceras y áreas peatonales de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 21-000197 que deriva de la citada certificación por importe total de 22.867,15 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

3. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2021/00011982B.

CERTIFICACIÓN Nº 2, OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL SERVICIO DE REPARACIÓN, MEJORA Y ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ACERAS Y ÁREAS PEATONALES DE ARANDA DE DUERO (EXPTE. 2021/00002084Y).

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno Local en su sesión ORDINARIA celebrada el día 7 de mayo de 2021, se adoptó, entre otros el acuerdo de adjudicar el contrato relativo al Servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de Accesibilidad de aceras y áreas peatonales de Aranda de Duero a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 221.652,06 € IVA incluido (expte 2021/00002084Y)

Con fecha 8 de octubre de 2021, la empresa adjudicataria del contrato presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de septiembre. Con fecha 15 de octubre se comprueban in situ los trabajos que comprende.

Con fecha 20 de enero de 2022, la Intervención emite informe de defectos en el que indican que "Visto el expediente, se aporta informe técnico que reconoce los errores existentes en la memoria gráfica y valorada del contratista, pero no se aporta la memoria debidamente rectificada. Se requiere su subsanación"

Con fecha 21 de enero de 2022 presentan memoria rectificativa

La responsable del contrato informa que en todas las actuaciones realizadas queda



pendiente el pintado de los nuevos pasos de cebra y colocación de señales de paso de cebra, por lo que no pueden ser recepcionadas dichas actuaciones (incidencia № 12-017). No obstante, las obras ejecutadas resultan conformes con la memoria y con las prescripciones técnicas, por lo que se estima que, aunque no pueda llevarse a cabo la recepción por no estar finalizada la unidad funcional, sí que puede abonarse la certificación de las unidades incluidas en la memoria por un importe de 9.160,04 € más IVA, 11.083,65 € IVA incluido, al estar correctamente ejecutadas.

Con fecha 21 de octubre de 2021 la empresa adjudicataria del contrato presenta factura correspondiente a la certificación de los trabajos realizados en el mes de septiembre incluidos en la memoria.

Con fecha 26 de enero de 2022 se firma el acta de recepción.

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 26/01/2022, con nº de referencia 2022/77 y con resultado Fiscalización de conformidad.

ÚNICO.- Aprobar la certificación nº 2 correspondiente a las obras realizadas en el mes de septiembre dentro del servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de Accesibilidad de aceras y áreas peatonales de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 21-000180 que deriva de la citada certificación por importe total de 11.083,65 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

4. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2021/00009279W.

CERTIFICACIÓN Nº 1 OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL SERVICIO DE REPARACIÓN, MEJORA Y ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ACERAS Y ÁREAS PEATONALES DE ARANDA DE DUERO (EXPTE. 2021/00002084Y).

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno Local en su sesión ORDINARIA celebrada el día 7 de mayo de 2021, se adoptó, entre otros el acuerdo de adjudicar el contrato relativo al Servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de Accesibilidad de aceras y áreas peatonales de Aranda de Duero a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 221.652,06 € IVA incluido (expte 2021/00002084Y)

Con fecha 24 de septiembre de 2021, la empresa adjudicataria del contrato



presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de agosto. Con fecha 24 de septiembre se comprueban in situ los trabajos que comprende.

Con fecha 20 de enero de 2022, la Intervención emite informe de defectos en el que indican que "Visto el expediente, se aporta informe técnico que reconoce los errores existentes en la memoria gráfica y valorada del contratista, pero no se aporta la memoria debidamente rectificada. Se requiere su subsanación"

Con fecha 21 de enero de 2022 presentan memoria rectificativa

La responsable del contrato informa que las obras resultan conformes con la memoria y con las prescripciones técnicas, por lo que se estima que se puede llevar a cabo la recepción de los trabajos incluidos en dicha memoria, por un importe de 8.934,77 € más IVA, 10.811,07 € IVA incluido

Con fecha 24 de enero de 2022 la empresa adjudicataria del contrato presenta factura correspondiente a la certificación de los trabajos realizados en el mes de agosto incluidos en la memoria.

Con fecha 26 de enero de 2022 se firma el acta de recepción

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 26/01/2022, con nº de referencia 2022/75 y con resultado Fiscalización de conformidad.

<u>ÚNICO</u>.- Aprobar la certificación nº 1 correspondiente a las obras realizadas en el mes de agosto dentro del servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de Accesibilidad de aceras y áreas peatonales de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 21-000253 que deriva de la citada certificación por importe total de 10.811,07 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

5. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2022/00000187G.

CERTIFICACIÓN Nº 4 OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL SERVICIO DE REPARACIÓN, MEJORA Y ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ACERAS Y ÁREAS PEATONALES DE ARANDA DE DUERO (EXPTE. 2021/00002084Y).

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno Local en su sesión ORDINARIA celebrada el día 7 de mayo de 2021, se adoptó, entre otros el acuerdo de adjudicar el contrato relativo al Servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de Accesibilidad de aceras y áreas



peatonales de Aranda de Duero a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 221.652,06 € IVA incluido (expte 2021/00002084Y)

Con fecha 15 de diciembre de 2021, la empresa adjudicataria del contrato presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de noviembre. Con fecha 16 de diciembre se comprueban in situ los trabajos que comprende

Con fecha 20 de enero de 2022, la Intervención emite informe de defectos en el que indican que "Visto el expediente, se aporta informe técnico que reconoce los errores existentes en la memoria gráfica y valorada del contratista, pero no se aporta la memoria debidamente rectificada. Se requiere su subsanación"

Con fecha 21 de enero de 2022 presentan memoria rectificativa

En las actuaciones de las incidencias Nº 11-031 y Nº 11-032 queda pendiente la colocación de señales de paso de cebra, por lo que no pueden ser recepcionadas dichas actuaciones.

No obstante, las obras ejecutadas resultan conformes con la memoria rectificativa y con las prescripciones técnicas, por lo que se estima que, aunque no pueda llevarse a cabo la recepción por no estar finalizada la unidad funcional, sí que puede abonarse la certificación de las unidades incluidas en la memoria por un importe de 37.513,63 € más IVA, 45.391,49 € IVA incluido, al estar correctamente ejecutadas

Con fecha 24 de enero de 2022 la empresa adjudicataria del contrato presenta factura correspondiente a la certificación de los trabajos realizados en el mes de noviembre incluidos en la memoria rectificativa.

Con fecha 28 de enero de 2022 se firma el acta de recepción

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 28/01/2022, con nº de referencia 2022/95 y con resultado Fiscalización de conformidad.

ÚNICO.- Aprobar la certificación nº 4 correspondiente a las obras realizadas en el mes de noviembre dentro del servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de Accesibilidad de aceras y áreas peatonales de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 21-234 que deriva de la citada certificación por importe total de 45.391,49 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.



6. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2022/0000555G.

CERTIFICACIÓN Nº 5 OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL SERVICIO DE REPARACIÓN, MEJORA Y ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ACERAS Y ÁREAS PEATONALES DE ARANDA DE DUERO (EXPTE. 2021/00002084Y).

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno Local en su sesión ORDINARIA celebrada el día 7 de mayo de 2021, se adoptó, entre otros el acuerdo de adjudicar el contrato relativo al Servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de Accesibilidad de aceras y áreas peatonales de Aranda de Duero a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 221.652,06 € IVA incluido (expte 2021/00002084Y)

Con fecha 19 de enero de 2022, la empresa adjudicataria del contrato presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de diciembre. Con fecha 21 de enero de 2022 presentan memoria rectificativa.

Con fecha 25 de enero se comprueban in situ los trabajos que comprende.

Con fecha 27 de enero de 2022 presentan nueva memoria rectificativa por error en las partidas de la incidencia nº 19-018a

En las actuaciones de las incidencias N° 10-017, N° 11-032, N° 11-015, N° 11-031 Y N° 16-015 queda pendiente la colocación de señales de paso de cebra, por lo que no pueden ser recepcionadas dichas actuaciones. Así mismo, en la incidencia N° 18-001b falta ejecutar el pavimento táctil de paso de cebra y colocar las señales de paso de cebra, y en la incidencia N° 12-017 falta el borrado del antiguo paso de cebra, por lo que tampoco pueden ser recepcionadas

No obstante, las obras ejecutadas resultan conformes con la memoria rectificativa y con las prescripciones técnicas, por lo que se estima que, aunque no pueda llevarse a cabo la recepción por no estar finalizada la unidad funcional, sí que puede abonarse la certificación de las unidades incluidas en la memoria por un importe de 36.265,01 € más IVA, 43.880,66 € IVA incluido, al estar correctamente ejecutadas

Con fecha 28 de enero de 2022 se firma el acta de recepción.

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 28/01/2022, con nº de referencia 2022/96 y con resultado Fiscalización de conformidad.

ÚNICO.- Aprobar la certificación nº 5 correspondiente a las obras realizadas en el mes de diciembre dentro del servicio de reparación, mejora y adecuación al Plan de



Accesibilidad de aceras y áreas peatonales de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura que deriva de la citada certificación por importe total de 43.880,66 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

7. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2021/00009280A.

CERTIFICACIÓN Nº 6 OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE AGOSTO DEL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS VIAS PÚBLICAS AL PLAN DE ACCESIBILIDAD. (EXPTE. 7876F/2020).

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, adjudicó el contrato relativo al SERVICIO DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ARANDA DE DUERO a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 247.515,06 € IVA incluido (expte 2020/00007876F)

Con fecha 24 de septiembre de 2021, la empresa adjudicataria del contrato presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de agosto. Con fecha 24 de septiembre se comprueban in situ los trabajos que comprende por parte de las responsables del contrato

Con fecha 29 de septiembre de 2021, la empresa adjudicataria presenta nueva memoria en la que corrigen un error de medición en la incidencia Nº 12-023, y un error de transcripción al cuadro resumen de la incidencia Nº12-045

Con fecha 24 de enero de 2022 la empresa presenta nueva memoria en la que abonan las señales no instaladas en los meses anteriores y retiran de la de agosto las no instaladas en ese mes

Las responsables del contrato indican que las obras ejecutadas en el mes de agosto resultan conformes con la memoria rectificativa y con las prescripciones técnicas, por lo que estiman que, aunque no pueda llevarse a cabo la recepción por no estar finalizada la unidad funcional de cada una de las incidencias de la memoria, sí que puede abonarse la certificación de las unidades incluidas en la memoria por un importe de 12.110,40 € más IVA, 14.653,58 € IVA incluido, al estar correctamente ejecutadas

Con fecha 25 de enero de 2022 la empresa adjudicataria del contrato presenta factura correspondiente a la certificación de los trabajos realizados en el mes de agosto incluidos en la memoria.



Con fecha 28 de enero de 2022 se firma el acta de recepción

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 28/01/2022, con nº de referencia 2022/97 y con resultado Fiscalización de conformidad.

<u>ÚNICO</u>.- Aprobar la certificación nº 6 correspondiente a las obras realizadas en el mes de agosto dentro del servicio de adecuación al plan de accesibilidad de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 21-000254 que deriva de la citada certificación por importe total de 14.653,58 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

8. OBRAS URBANISMO Y SERVICIOS.

Número: 2021/00010235N.

CERTIFICACIÓN Nº 7 OBRAS REALIZADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LAS VIAS PÚBLICAS AL PLAN DE ACCESIBILIDAD. (EXPTE. 7876F/2020).

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2020, adjudicó el contrato relativo al SERVICIO DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ARANDA DE DUERO a la empresa TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON S.A. por un importe de 247.515,06 € IVA incluido (expte 2020/00007876F)

Con fecha 8 de octubre de 2021, la empresa adjudicataria del contrato presenta memoria de los trabajos realizados en el mes de septiembre. Con fecha 15 de octubre se comprueban in situ los trabajos que comprende por parte de las responsables del contrato

Con fecha 21 de enero de 2022, la Intervención realiza informe de defectos y subsanación, indicando que "visto el expediente, se requiere la rectificación de la memoria valorada, certificación y factura expedida por la empresa a efectos de adecuarla a las actuaciones y unidades realmente ejecutadas."

Con fecha 24 de enero de 2022 la empresa presenta nueva memoria en la que retiran de la relación valorada las señales no instaladas en el mes de septiembre

Las responsables del contrato indican que las obras ejecutadas en el mes de septiembre resultan conformes con la memoria rectificativa y con las prescripciones técnicas, por lo que estiman que, aunque no pueda llevarse a cabo la recepción por



Ayuntamiento de Aranda de Duero

no estar finalizada la unidad funcional de la única incidencia de la memoria (incidencia nº 12-004), sí que puede abonarse la certificación de las unidades incluidas en la memoria por un importe de 2.248,71 € más IVA, 2.720,94 € IVA incluido, al estar correctamente ejecutadas

Con fecha 25 de enero de 2022 la empresa adjudicataria del contrato presenta factura correspondiente a la certificación de los trabajos realizados en el mes de septiembre incluidos en la memoria.

Con fecha 28 de enero de 2022 se firma el acta de recepción

Por todo ello, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de ACUERDO:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 28/01/2022, con nº de referencia 2022/98 y con resultado Fiscalización de conformidad.

<u>ÚNICO</u>.- Aprobar la certificación nº 7 correspondiente a las obras realizadas en el mes de septiembre dentro del servicio de adecuación al plan de accesibilidad de Aranda de Duero, así como el reconocimiento de la obligación sobre la factura nº 21-179 que deriva de la citada certificación por importe total de 2.720,94 € (IVA incluido).

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

9. INTERVENCIÓN. Número: 2022/00001038J. APROBACIÓN DE FACTURAS.

Constan en el Registro Municipal de Facturas las facturas incluidas en las relaciones adjuntas, debidamente justificadas y conformadas por el personal responsable de la contratación de las obras, servicios y/o suministros facturados y visadas por el Concejal Delegado correspondiente.

La Base Décimo Cuarta de Ejecución del Presupuesto en vigor sobre "Reconocimiento-Liquidación y ordenación del pago" establece que la Intervención Municipal elaborará relación de facturas que será presentada para su aprobación por la Junta de Gobierno Local siempre que superen la cifra de mil euros (IVA excluido).

En virtud de lo dispuesto en la referida Base, se eleva a La Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de RESOLUCIÓN:

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 28/01/2022, con nº de referencia 2022/93 y con resultado Fiscalización de conformidad.

UNICO.- Aprobar el reconocimiento y ordenar el pago de las relaciones que a



Ayuntamiento de Aranda de Duero

continuación se detallan:

N° RELACIÓN CONTABLE	IMPORTE (€)
12021001921	176.757,07
12021001924	120.901,19
12021001952	255.682,69
12021001953	671.623,25
12022000074	9.933,63

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

No se trataron.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de La Junta de Gobierno Local que deseen hacer uso de la palabra, por el Primer Tte. de Alcalde, en sustitución de la Alcaldía-Presidencia, se levanta la sesión siendo ocho y cuarenta horas del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretaria Acctal., doy fe.

Visto bueno

MARIN*OSBORNE,MACARENA Firmado electrónicamente por MARIN OSBORNE MACARENA -El día 20/04/2022 a las 10:55:40 MARTÍN*HONTORIA, FRANCISCO J. Firmado electronicamente por MARTIN HONTORIA FRANCISCO JAVIER -El día 20/04/2022 a las 11:12:28

